

COMUNICADO URGENTE

A LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO SE LES COMUNICA QUE ESTA HABILITADA LA RELACIÓN DE LOCALES ESCOLARES EN EL APLICATIVO WEB "SISTEMA DE DECLARACIÓN DE GASTOS" (PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES 2011 – II ETAPA), PARA EL INGRESO RESPECTIVO DE LOS NOMBRES DE DIRECTORES; PARA ELLO DEBERÁN TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

1. CONSIGNAR EL NOMBRE DEL DIRECTOR ACTUAL O EL QUE HAGA SUS VECES COMO RESPONSABLE (**SOLO SE ACEPTARA UN DIRECTOR POR LOCAL ESCOLAR, NO DEBIENDO REPETIR EL NOMBRE NI DNI EN OTRO LOCAL ESCOLAR**), DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE EFECTUARA HASTA EL MES DE MARZO 2012, BAJO RESPONSABILIDAD.
2. AL MOMENTO DE CONSIGNAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL DIRECTOR ACTUAL O EL QUE HAGA SUS VECES COMO RESPONSABLE, DEBERÁ INDICAR "1" = DNI Ó "2"=CARNET DE EXTRANJERÍA.
3. **NO** CONSIGNAR EL NOMBRE DE DIRECTOR QUE SE ENCUENTRE **OMISO**, O QUE SE ENCUENTRE CON **PROCESO ADMINISTRATIVO** REFERENTE A LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO ANTERIORES (2008 AL 2011-I)



B